

EDITORIAL

# Es urgente vender algunos activos del Estado

LA IDEA DEL MINISTERIO DE HACIENDA ERA VENDER ACTIVOS IMPRODUCTIVOS POR VALOR DE UNOS \$6 BILLONES, ESA INTENCIÓN NO DEBE DESAPARECER Y EN CAMBIO HAY QUE REACTIVARLA INMEDIATAMENTE



Escuche el podcast de la editorial

PERSONAJE DEL DÍA



SANTIAGO ÁLVAREZ  
CEO DE LATAM

Latam, la compañía dirigida por Santiago Álvarez anunció que a partir del 11 de mayo el uso de mascarillas de protección tanto para pasajeros como tripulaciones de mando será obligatorio en los países donde opera, y en los vuelos de repatriación.

Hace un año el Ministerio de Hacienda presentó un plan para desprenderse de activos estatales hasta por \$6 billones, lo que representaba en ese momento cerca de 0,6% del PIB, una idea polémica para muchos, pero que ahora se convierte en un imperativo para empezar a mejorar las finanzas públicas comprometidas con las millonarias ayudas a los sectores más afectados durante la crisis originada en el covid-19.

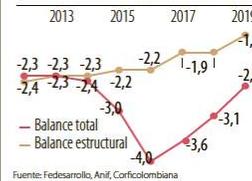
La Nación tiene participación en 105 empresas que valen \$170 billones, valor que ha ido variando con el paso de los días, no obstante, lo más valioso sigue siendo el 8,9% ya aprobado en venta en *Ecopetrol*; 51,41% de *ISA*; 73,37% de la *Financiera de Desarrollo Nacional*; 65,34% de *Finagro*; 40,57% de *Telecaribe* y 20,47% en *Corabastos*, entre otros activos muy interesantes. El tema viene a colación porque los empresarios y los beneficiarios de ayudas directas deben saber de dónde está saliendo el dinero; un dinero escaso que mengua si no se aumenta el recaudo. La estrategia de seguir endeudando al país en más de 60% del PIB puede ser temerario y condenar a las futuras generaciones al colapso, pues los bajos presupuestos nacionales no aguantan un servicio a la deuda tan alto. La Ley de Financiamiento reprobada solo logró cubrir unos \$7 billones del faltante de \$14 billones para el año pasado y para este 2020, pero ya hay que empezar a mirar de dónde se pueden generar nuevos ingresos, además de priorizar el gasto comprometido.

Es urgente que el Ministerio de Hacienda retome el plan de ventas de activos estatales no estratégicos. Hay participaciones nacionales, pero los municipios o los departamentos también son dueños de algunas empresas que pueden pasar a inversionistas privados y no solo darle caja al Gobierno Nacional, sino refundar compañías que en manos públicas han mostrado ser

más ineficientes. Es el momento de movilizar recursos para que los utilicen en infraestructura, salud, educación y para pagar la creciente deuda externa que se viene. El Estado tiene participación en sociedades portuarias, en terminales de transporte, canales regionales, hidroeléctricas y hasta hoteles. No hay razón para que sigan en manos del Estado empresas como *Artesanías de Colombia* (86%), *Electrohuila* (83%), *Electrocaquetá* (72%) o *TV Andina* (71%).

Ojalá todos los ministerios se pongan en esta tarea para ayudar a que el plan de ventas no estratégicas e improductivas salgan a subasta en lo que resta del año. El Ministerio de Transporte que cuenta, con 34 estatales; el de Hacienda, 29; Agricultura, 13 y *TIC*, 10. Otros como *Minas y Salud* tienen cuatro; *Comercio e Interior*, tres; *Vivienda*, dos y finalmente *Trabajo y Planeación*, cuentan con una. Hay mucha tela por donde cortar, pero es

COMPORTAMIENTO DEL DÉFICIT



necesaria la voluntad política de cada uno de los ministros.

El Gobierno Nacional ha descartado de tajo una nueva reforma tributaria enfocada a recaudar más impuestos ante la creciente necesidad de ayudas que requiere la economía, pero es inevitable que además de los préstamos que ha anunciado para financiar la crisis y no dejar que la economía colapse más allá de un decrecimiento pronosticado superior a 6%, es el déficit fiscal el asunto que dejará profunda huella en la década venidera. El palo no está para hacer cucharas y es un imperativo que a la venta de activos no se le pierda más tiempo y no se deje que las empresas pierdan más valor.

8 DE MAYO | HACE 50 AÑOS



1970

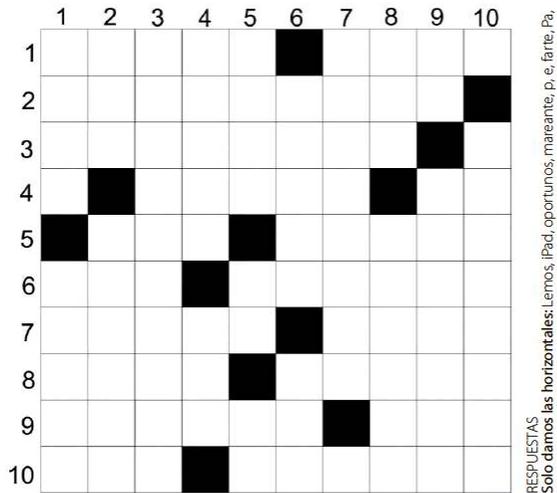


2020

- 1 Respaldo al Gobierno de Pastrana**  
El expresidente Julio César Turbay solicitó a los colombianos un vigoroso respaldo nacional al próximo gobierno de Misael Pastrana Borrero.
- 2 Inversión de los bancos en el Emisor**  
Los bancos afiliados deben realizar una inversión adicional de \$48,7 millones en el Banco de la República para aumentar el capital pagado y la reserva legal.
- 1 Calculan cartera vencida histórica**  
El superfinanciero, Jorge Castaño, dijo que están calculando una cartera vencida histórica y habló de los deudores que han solicitado periodos de gracia.
- 2 Gobierno prevé hacer enajenaciones**  
Con el nuevo decreto de Emergencia Económica el Gobierno tiene contemplado hacer enajenaciones de acciones de empresas estatales.

CRUCIECONÓMICO

HORIZONTALES: 1- Alexandre..., gerente general de Natura en Colombia quien dijo que en el último mes se duplicó el número de consultoras que usan la plataforma de la compañía. Famosa tableta de Apple. 2- Que se hace en el momento apropiado (pl). 3- Que profesa el arte de la navegación. 4- Frito de masa rellena de una pasta dulce con azúcar, canela y otras especias. El protractorio. 5- Calidad, atributo. Jerga de maleantes. 6- Gomina. Planta medicinal. 7- Fabulista griego. Cupido griego. 8- Desmintió. Partícula química. 9- Indios antillanos. Equipo de fútbol colombiano. 10- Período geológico. Especie de culebra. VERTICALES: 1- Capital de Togo. Pluralidad de personas. 2- Intersección para animar. Anhelar. 3- Forma o estructura de algo. 4- Salen a tomar el aire. Acción de poner. 5- Estrella en inglés. Dominio de internet de Angola. Pronombre personal. 6- Sobornar con dinero. Agarradera. 7- Durante la cuarentena su consumo se ha disparado 20%. 8- Autor estadounidense de Los crímenes de la calle Morgue. Ciudad española. 9- Circuló en Pompeya. Lengua maya. 10- La.... leyenda colombiana.



RESPUESTAS: Lemos, iPad, oportunos, mareante, p, e, fante, Pa, don, argot, gel, árnica, Esopo, Eros, negó, átomo, tainos, NAL, era, sayama.

- MENSAJES A LR
- ¿Cuáles sectores deben tener prioridad en recibir el subsidio de nómina?**
- CAMACHO FANS.** Las zonas francas, los bancos, los medios de comunicación, los centros comerciales y si queda algo, para Avianca.
  - ADOLFO CONTRERAS.** La mejor medida es bajar impuestos que ayuden directamente. Nada de subsidios.
  - JAVIER CORAL.** Hoteles y agencias de viaje.
  - JUAN PABLO CARDONA.** Se deben apoyar a los bares, cines y gimnasios.
  - JOSE GARCÍA.** Comercios y restauración, que han sido los más afectados.